CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN PARAGUAY | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

RC-GA-SV02-V01

Anexo N° 2

INFORME DE COMISIONAMIENTO

EXP. N° 011381
22 NOV 2023

Fecha del Informe: 15/11/2023 00:00:00

AUTORIZADO POR RESOLUCION GGV N°: 0317/2023

DEPENDENCIA VISITADA:	OFICINA CENTRAL-ASUNCION
LUGAR/LOCALIDAD:	Asunción
DEPARTAMENTO:	Asunción

N°	Funcionario	C.I. N°	Fecha Comision		Cant. días	Firma del funcionario
			Desde	Hasta		
1	EVER MARCIAL CACERES GIMENEZ	1.852.707	06/11/2023 07:00:00	06/11/2023 17:00:00	1	

Cont. Pub. Ever Cáceres
Jefe Centro de Atención al Cliente
C.A.H.

CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION CENTRO DE ATENCION AL CLIENTE Santa Rosa - Misiones

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI X NO __

OT N°	FECHA DESDE	FECHA HASTA	KM DESDE	KM HASTA	DISTANCIA RECORRIDA
23494	06/11/2023 07:30:00	06/11/2023 18:30:00	143.299	143.617	318

OBSERVACIONES:

BOLETA DE PASAJE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	N° BOLETA PASAJE IDA	N° BOLETA PASAJE VUELTA	OBS.
			0	0	

INFORME SOBRE COMISIÓN

E REALIZADO TRABAJO DE GESTIONES ADMINISTRATIVAS OFICINA CENTRAL ASUNCION

CONTROLADO SUMA
23 NOV 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO

CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION CENTRO DE SERVICIOS DE LA ZONA

Cont. Pub. Oscar A. Ferreira León
Gerente de Servicios Administrativos
Crédito Agrícola de Habilitación

V°B° Jefe Inmediato

*** Adjuntar fotocopia de la Solicitud y Resolución de Viático.**

*** Adjuntar fotocopia de la Orden de Trabajo (OT), autenticado por el funcionario responsable de la rendición.**

*** Adjuntar Formularios de Rendición de Cuentas de Viáticos por Beneficiario y por Declaración Jurada de todos los funcionarios, en caso que alguno no**

presente en la fecha establecida, dejar constancia en la observación del presente formulario.

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
GERENCIA GENERAL

RESOLUCIÓN GGV N° 0317

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y EL PAGO DE VIÁTICO, A FAVOR DE FUNCIONARIO/S DEL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN.

Asunción, 7 de noviembre de 2023

VISTO: El expediente N° 10755, de fecha 6 de noviembre de 2023, y compromiso presupuestario N° 2877/2023, y,

CONSIDERANDO: Que, en el mismo se solicita autorización para la comisión de trabajo y el pago de viático a favor de funcionario/s del CAH, para cumplir funciones, realizar trabajos y desarrollar actividades.
Que, lo solicitado se encuentra contemplado en el Capitulo III, Sección I, Art. 17, de la Ley 5361/14 "De Reforma de la Carta Orgánica del CAH", concordante con las prescripciones contenidas en la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", la Ley N° 6511/20 "Que establece las disposiciones generales sobre el Otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y la Ley "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal Vigente".

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones

LA GERENCIA GENERAL

DEL CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION

R E S U E L V E

Art. 1°) AUTORIZAR la comisión de trabajo y el pago de viático, a favor de funcionario/s del CAH, a la/s localidad/es de: ASUNCIÓN, conforme al siguiente detalle:
Motivo de la comisión: Realizar gestiones administrativas en la Oficina Central.

Funcionarios	C.I. N°	Fecha de Comisión	Días a Pagar	Monto Diario	Monto a Cobrar
EVER MARCIAL CACERES GIMENEZ	1.852.707	06/11/2023	1.0	270.000	264.153
TOTAL					264.153

Art. 2°) DISPONER el reintegro en concepto de peajes y/o pasajes que incurran el/los funcionario/s por el desplazamiento en comisión de trabajo.

Art. 3°) AUTORIZAR al Departamento de Presupuesto a realizar la imputación correspondiente de la presente erogación.

Art. 4°) ENCARGAR al Departamento de Tesorería a realizar los trámites necesarios para el pago respectivo vía Red Bancaria.

Art. 5°) DISPONER que por razones debidamente justificadas, el/los funcionario/s cuya comisión se autorizó en el Art. 1°, puedan reprogramar las actividades dentro de los 15 días corridos; terminada la comisión se deberá presentar el informe y los demás requisitos exigidos por las normativas vigentes. Las comisiones que no se encuadren dentro de estas condiciones deberán ser devueltas, siendo pasible de sanciones administrativas que correspondan a los que incumplieren.

Art. 6°) DISPONER que el/los funcionario/s que reciben los viáticos, presenten la debida rendición de cuentas en un plazo no mayor a 15 días posteriores a la finalización de la comisión.

Art. 7°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.

ING. AGR. CÉSAR E. BARANDA
Gerente General

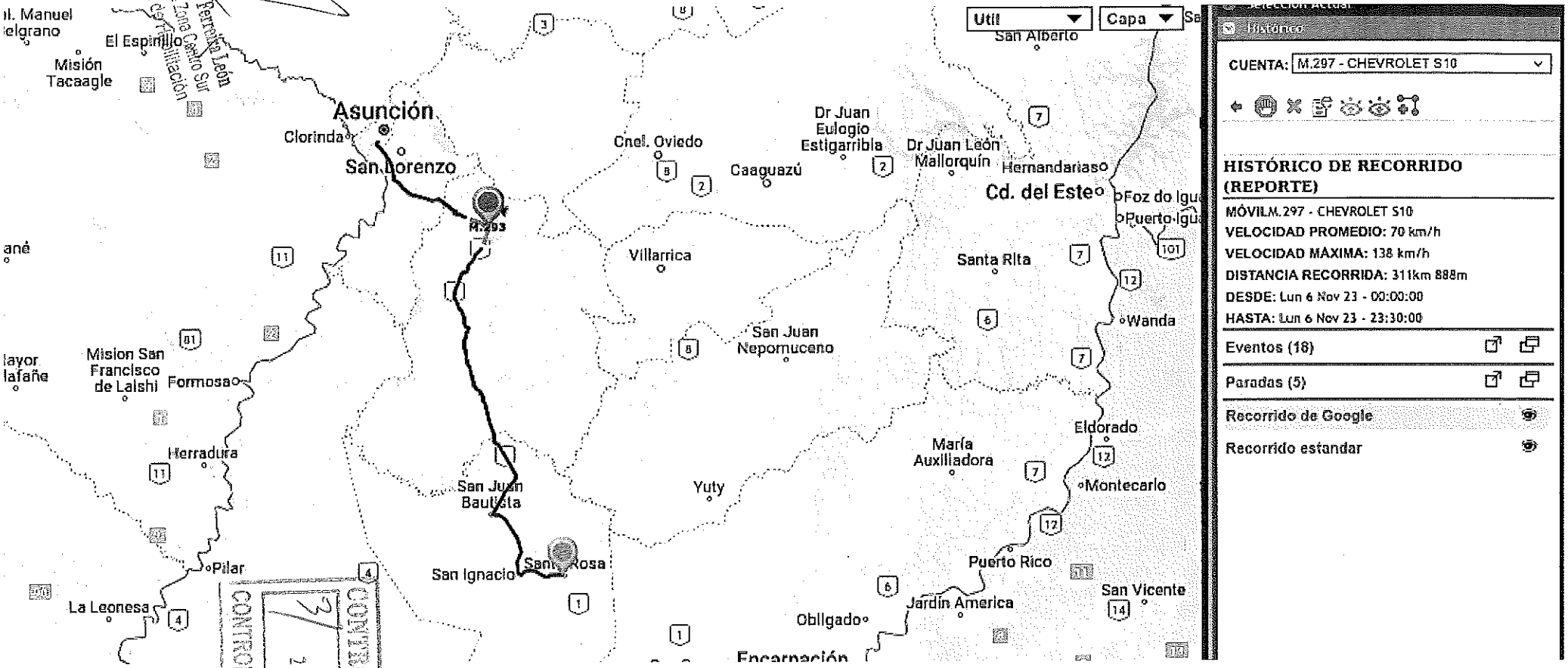
CONTROLADO SUMA
23 NOV 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN SECRETARÍA GENERAL Asunción

ES COPIA
MOISES E. MONTIEL S.
Secretario General

Cont. Pub. Ever Cáceres
Jefe Centro de Atención al Cliente
CAH.

DESTINATARIOS
1. Consejo Directivo.
2. Dpto. de Tesorería
3. Secretaría General.



Cont. Pub. Ever Cáceres
Jefe Centro de Atención al Cliente
C.A.H.

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN PARAGUAY | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

EXP. N°. 010455
06 NOV 2023
MESA DE ENTRADA
CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

RC-GA-SV02-V00

Anexo N° 1

SOLICITUD DE VIÁTICO N°1448/2023

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE COMISIÓN, PAGO DE VIÁTICO, Y/O ADELANTO PARA VIÁTICOS, PASAJES Y PEAJES.

AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 10, Acta N° 09 de fecha 14/04/2021.-

FECHA DE SOLICITUD:	Asunción 6 de Noviembre del 2023
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	GERENCIA DE SERVICIOS ZONAL CENTRO SUR
MOTIVO DE LA COMISIÓN:	GESTIONES ADMINISTRATIVAS EN OFICINA CENTRAL-ASUNCIÓN
LUGAR/LOCALIDAD:	Asunción
DEPARTAMENTO:	Asunción

Condición: Salida con vehiculo de la Institución: SI X NO __

Otro (Especificar):_____

Kilometros a recorrer (estimado): (500 Km.).-

N°	Funcionario	C.I. N°	Comisionamiento		Cant. días	Monto viático diario	Monto total	Firma del funcionario
			Desde	Hasta				
1	EVER MARCIAL CACERES GIMENEZ	1.852.707	06/11/2023	06/11/2023	1.0	270.000	264.153	
					TOTAL			264.153

CONTROLADO SUMA
23 NOV 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
Gerencia Administrativa
Asunción

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
GERENCIA DE SERVICIOS DE LA ZONA CENTRO SUR

Cont. Pub. Oscar A. Ferreira León
Gerente de Servicios Zona Centro Sur
Crédito Agrícola de Habilitación

Ing. Civil César R. Cantero F.
Gerente Administrativo

Jefe/a | Gerente/a | V°B° Gerencia Administrativa

Ley 6511/2020 – DISPOSICIONES GENERALES SOBRE OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

Articulo 7. A los efectos de la rendición de cuentas y liquidación correspondiente, se exigirá la presentación de los comprobantes de respaldo como mínimo del 80% (ochenta por ciento) del monto otorgado en concepto de viático; el saldo restante podrá ser justificado bajo Declaración Jurada con el detalle de los gastos correspondientes.

Articulo 10. Los sujetos obligados al cumplimiento del articulo 1° de la presente ley, son personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos asignados y de la violación de las normas o procedimientos. Estas serán consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N.° 1626/2000 "DE LA FUNCIÓN PÚBLICA", sean cometidas por funcionarios sujetos y no sujetos a la misma.

El equivalente al monto no rendido o liquidado en forma indebida, más un monto del 10% (diez por ciento), será aplicado en concepto de multa, y deducidos de las asignaciones mensuales del funcionario responsable.

Cont. Pub. Ever Cáceres
Jefe Centro de Atención al Cliente
C.A.H.

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Carlos 362 esq. Williams Richardson - Tel. y Fax:5690100/173

ORDEN DE TRABAJO N° 023494

Ordinario	X	Extraordinario	X		
Vehículo tipo	Camioneta	Chapa	HFP-761	N° de orden asign.	297
Marca	Chevrolet	Rasp. N°	E-0003270	Area asig.	CAC SANTA ROSA MISIONES
Conductor autorizado	EVER MARCIAL CACERES GIMENEZ	Reg. N°			
Días est. de la misión desde	06/11/2023	Hasta	10/11/2023		
Horas est. de la misión desde	07,00	Hasta	17,00		
Km. de salida	143299	Fecha de salida	06/11/2023	Hora de salida	07,00
Km. de vuelta	143949	Fecha de regreso	10/11/2023	Hora de vuelta	17,00
Km. estimado recorrido	1000	Km. real recorrido		Consumo est. litros/100Km.	12
Lts. comb. cargados					
Trabajos a realizar	GESTIONES TECNICAS Y ADMINISTRATIVAS EN LA ZONA DE INFLUENCIA DEL CAC SANTA ROSA / GERENCIA CENTRO SUR/ ASUNCIÓN				
Obs.	OTROS CHOFERES MARIO TOLEDO, SANNIE RAMIRES				

ORIGINAL

Lic. C.P.N. Graciela Godoy Palacios
Gerente de Habilitación

CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION
CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE
Santa Rosa - Misiones

Cont. Pub. Ever Cáceres
Jefe Centro de Atención al Cliente
C.A.H.

EVER MARCIAL CACERES GIMENEZ

Responsable del área al que fue asignado el automotor

Lic. C.P.N. Graciela Godoy Palacios
Gerente de Habilitación

CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION
CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE
Santa Rosa - Misiones

Cont. Pub. Ever Cáceres
Jefe Centro de Atención al Cliente
C.A.H.

CONTROLADO SUMA
23 NOV 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO

Escaneado con CamScanner